








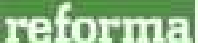

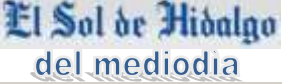


OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Un poquito más y no la cuenta"
	"Resolverá hoy TEPJF validez de la elección"
	"Candidatos sin partido se van contra el IEEH"
	"Hoy resuelve Tribunal Electoral Federal"
	"Laura Vargas presenta logros al frente del DIF"
	"En asistencia social se cumplen metas"
	"Informe de resultados entrega Laura Vargas"
	"Resolverá hoy TEPJF elección en Hidalgo"
	"Muestra Vargas satisfacción por los objetivos alcanzados"
	"Cobra TEE extra... y resuelve mal"
	"Inevitable, que PGR indague denuncias: ASF"
	"Victiman a 4 mujeres"

INSTITUCIONAL

Milenio-Los candidatos ciudadanos denuncian al IEE ante CNDH: Los candidatos ciudadanos, para la presidencia municipal de Pachuca, adelantaron que levantarán una demanda contra el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Daniel Rolando Jiménez Rojo, por menospreciar las candidaturas ciudadanas al decir que son "una pérdida de tiempo". Joaquín García Galván, uno de los candidatos por la alcaldía capitalina, a través de su cuenta de *Facebook*, invitó a su homólogo Eduardo Quiroz a acudir ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a presentar una denuncia contra el consejero presidente del IEEH por sus declaraciones sobre las candidaturas ciudadanas "ya que a pesar de no estar dentro de la ley electoral del estado, como ciudadanos estamos haciendo uso de nuestros derechos". "Se supone que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo es un organismo autónomo y ciudadanizado, es decir que los consejeros electorales no pertenecen a ningún partido político, entonces no entiendo porque el presidente del IEEH se expresa de esa manera sobre los candidatos ciudadanos, debemos ir construyendo una verdadera democracia en Hidalgo y México y dejar atrás la partidocracia", indicó García Galván. Las declaraciones del candidato ciudadano se registraron luego de que Jiménez Rojo calificará como una "pérdida de tiempo" las acciones que han realizado los aspirantes ciudadanos a presidentes municipales, porque señaló que México se rige por un sistema de partidos y les sugirió unirse a una fuerza política para ser postulados. "Al final de cuentas ya se ha dado en otros procesos, no es la primera vez, pero desgraciadamente pierden su tiempo, porque vivimos en un sistema de partidos", señaló el consejero presidente del IEE en un evento público. "En los otros estados y a nivel federal está así, entonces, nada más pierden su tiempo, yo creo que deberían de buscar un partido", refirió y al mismo tiempo indicó que las leyes electorales de otras entidades y la Constitución coinciden en que es a través de los partidos como se puede acceder al poder. En este sentido, el Congreso del estado no tiene una propuesta para legislar a favor de las candidaturas independientes. El presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, José Almaquío García Caravioto,

aceptó que ningún diputado ha realizado alguna iniciativa que aborde a las candidaturas independientes o ciudadanas para que cualquier ciudadano pueda postularse sin el respaldo de un partido político. "No tenemos ninguna propuesta en ese sentido, no estamos en el estudio de este aspecto", manifestó el legislador. **Claves-Nulos**• Según la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, en su artículo 176, los candidatos deberán contender por algún partido político para hacer válida su aspiración. • Por esta razón se descartan las candidaturas ciudadanas. Por ley, los votos que se emiten por un aspirante independiente se convierten en votos nulos. (Misael Zavala, página 11)

Reloj-Define IEE la estructura técnico-administrativa para el proceso electoral de Ayuntamientos: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó la propuesta de consejeros municipales y estructura técnico-administrativa misma que fue presentada a los representantes de los partidos políticos a fin de ser analizadas. La carpeta incluyó el currículum de más de mil personas, mismos que son entregados a los representantes de los partidos políticos para su análisis. Por su parte, el consejero presidente del IEE reconoció la madurez política de los partidos políticos al otorgar un voto de confianza a las personas que reciben el nombramiento de consejeros municipales, "es bueno que no lleguen señalados, porque a nadie nos gusta que nos señalen". En relación a la estructura técnico-administrativa, que consta de un secretario, un coordinador de organización y un coordinador de capacitación, "personas en las que recae la obligación de organizar, supervisar, desarrollar, el proceso electoral en cada uno de los municipios" explicó el funcionario electoral, de igual forma, los representantes de los partidos políticos analizaron las propuestas presentadas. Cabe señalar que los consejos municipales y las estructuras técnico-administrativas, deberán instalarse en el lapso del 25 al 27 del mismo mes. (Verónica Ángeles, primera plana)

Sol de Hidalgo-Prueban Consejos Municipales Electorales: El Consejo General del IEE aprobó anoche, la integración de los 84 Consejos Municipales electorales con que organizará la elección para renovar los ayuntamientos de Hidalgo. Cada uno está integrado por tres consejeros electorales municipales, igual número de suplentes y un secretario, así como de su estructura técnico-administrativa compuesta por un coordinador de capacitación, otro de organización y un secretario. Estos nombramientos fueron previamente consensados entre los partidos políticos y consejeros electorales. (redacción, página 08)

Síntesis-IEE Reconocen al PREP por innovación: Por la labor dentro del proyecto "Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)", el Instituto Estatal Electoral recibe Reconocimiento, a la Innovación y Calidad 2010, del Certamen organizado por el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Oficina de Modernización e Innovación Gubernamental, De acuerdo con el presidente consejero del IEE Daniel Rolando Jiménez Rojo, señaló que la finalidad de la entrega del reconocimiento es identificar y conocer las mejores prácticas de innovación tecnológica y de innovación gubernamental en la gestión pública, en la que se contempla las Categorías de Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ayuntamientos Así también manifestó que por petición del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo fue abierta la participación a los organismos públicos autónomos, en la que luego de competir con otros organismos autónomos estatales, además de haber solventado las distintas etapas de evaluación del proceso de selección, el IEEH, fue distinguido para recibir el reconocimiento a la Innovación y Calidad Presea 2010, por la práctica "Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)". Luego de recibir el reconocimiento por parte del titular del poder ejecutivo estatal Miguel Ángel Osorio Chong, el titular del IEE, señaló que las acciones en el organismo a su cargo forman parte de la visión contemporánea de la administración pública, además, de que son respuestas a solicitudes ciudadanas, generadas en el devenir de la historia reciente. El funcionario manifestó que las sociedades actuales reclaman la aplicación de acciones innovadoras. (Jaime Arenalde, página 04)

Plaza Juárez-POR CONSENSO EL IEE APRUEBA CONSEJEROS MUNICIPALES: En sesión del IEEH, el día de ayer se aprobaron por unanimidad los 504 consejeros electorales municipales técnico administrativas que integrarán los 84 municipios electorales. Lo más destacado de este trabajo es la unanimidad de los 7 partidos políticos que dieron su visto bueno a estos nombramientos, lo que habla de un IEEH fuerte y con credibilidad. Credibilidad que crecerá todavía mas este día con la decisión del TRIFE que avalara lo que ya había decidido el IEEH en el caso de la validez de la elección para gobernador del 4 de julio. (Adalberto Peralta, página 02)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Izquierda Social amaga con voto de castigo para el PRD: Luego de la decisión de Andrés Manuel López Obrador de dejar temporalmente al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la conformación de una alianza en el Estado de México, la corriente Izquierda Social en Hidalgo amagó con dejar solo al sol azteca y dar un voto de castigo si el PRD se unen en coalición con el PAN en las elecciones municipales del 3 de julio. "Tenemos una ruptura del partido en todo el país, y desde luego tiene implicaciones en las elecciones que habrá este año en el Estado de México y en Hidalgo, tendrá

implicaciones muy fuertes en la elección presidencial que tendremos en julio de 2012 y las estatales el 3 de julio”, refirió. En conferencia de prensa en la capital del estado, Francisco Patiño, líder de la corriente perredista hidalguense, argumentó que la salida de AMLO fue una buena decisión “porque la ideología panista no es la misma que la izquierda que maneja el PRD, que ha perdido su credibilidad. Jesús Ortega entregó el PRD a la derecha”. El perredista adelantó que Izquierda Social dará un voto de castigo al PRD si es que se conforman las alianzas con Acción Nacional, pues argumentó que solamente podrán unirse con el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia de cara a las elecciones municipales, además de apoyar a sus propios candidatos a las 84 alcaldías de Hidalgo. “Vamos a llamar a votar en contra de todos aquellos candidatos donde vaya el PAN con el PRD y lo haremos en el estado de Hidalgo permanentemente, ahora con mayor razón”, indicó el dirigente de Izquierda Social en la entidad. “Es una cuestión de conciencia nuestra, decisión personal de Izquierda Social, pero en Hidalgo todos coincidimos de que seguiremos insistiendo a que el PRD regrese a sus orígenes”. (Misael Zavala, página 11)

Milenio-Perredistas se lían a golpes y suspenden su Consejo Político estatal: Militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo terminaron ayer en agresiones físicas ayer durante su Consejo Político Estatal, donde aprobarían la convocatoria interna para elegir a los candidatos que representen al sol azteca en las elecciones del 3 de julio, fecha en que se renovarían a las 84 alcaldías del estado. Marco Antonio Rico Mercado, integrante del secretariado del PRD, informó que se llevaba a cabo una sesión con el Consejo Estatal de su partido, donde se aprobó el periodo de registro de los precandidatos a presidentes municipales, así como las fechas de la realización de las precampañas y el modo de elección de dichos aspirantes, sin embargo, fue suspendido el evento porque comenzaron a agredirse física y verbalmente. La reunión se llevó a cabo en la capital del estado, donde según el perredista a más tardar el 25 de febrero se publicará la convocatoria para los 84 posibles candidatos a las alcaldías hidalguenses. En enero, los partidos PAN, PRD, del Trabajo y Convergencia en Hidalgo anunciaron el inicio de una alianza amplia que contienda contra el PRI en las elecciones municipales del próximo 3 de julio. Los líderes estatales de los institutos políticos de oposición, informaron del comienzo de las pláticas en torno a la conformación de una coalición para contender en al menos 40 de los 84 municipios que tiene la entidad. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Corrientes perredistas arman pelea-José Antonio Alcaraz, página 05)

Milenio-Piensa García en posibilidad por la alcaldía de Pachuca: La secretaria de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mirna García López no rechazó la posibilidad de abanderar al Partido Nueva Alianza (Panal) en los próximos comicios para renovar alcaldías. “En política uno nunca se puede descartar al 100 por ciento, no puede estar ni vivo, ni muerto, estamos en donde estamos, no es mi aspiración, no estoy buscando”, subrayó. Así, la líder sindical de los maestros enunció que, por ahora, no piensa en la posible candidatura por el ayuntamiento de Pachuca, pues está totalmente concentrada en su encargo, que entregará en diciembre de este año. En cuanto a su partido político señaló que se siente orgullosa pues ha privilegiado la educación, “los temas más importantes para este organismo es lo que necesita nuestro estado” y agradeció que la institución política la vea con buenos ojos para que participe por la presidencia de la capital hidalguense. García López subrayó que tiene mucho trabajo en la secretaría general, “no voy a los comicios, tengo mucho que hacer y ahí quiero estar hasta que termine mi gestión”, finalizó. (Karime Gutiérrez, página 04)

Criterio-Confía PRI en TEPJF... el PAN y PRD también: Una vez emitida la sentencia de validez de la elección de gobernador, serán formalizados los equipos de entrega-recepción e iniciará la conformación del gabinete, anunció ayer el gobernador electo, Francisco Olvera. Confiado en que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmarán la legalidad de la elección del 4 de julio, debido a que no existen probanzas que muestren lo contrario, arrancará los trabajos del nuevo gobierno. Junto con el gobernador actual, Miguel Ángel Osorio Chong, iniciarán los trabajos para “formar los equipos de entrega-recepción que se harán cargo de cada una de las secretarías”, dijo Olvera Ruiz, quien señaló que de este modo comienza el trabajo formal, que les permitirá ir conociendo los detalles de la administración. Informó: “Lo hemos hecho en respeto a los tiempos legales, pero a partir de que haya la sentencia a favor comenzaremos a trabajar en ese sentido”. El gobernador electo recordó que “en todo momento hago un llamado a los partidos de la oposición, para se sumen al trabajo a favor de Hidalgo”. Por su parte, Efraín Arista Ruiz advirtió que la ausencia de contundencia en las pruebas que presentó Xóchitl Gálvez, será un factor determinante para que ratifiquen la elección. Se dijo confiado en que, el 1 de abril, Olvera Ruiz tome el mando, con el apoyo indiscutible de los priistas y muchos sectores más. La sesión iniciará al mediodía y será transmitida a través de su página de internet, así como en televisión cerrada. **PAN Y PRD con esperanzas**-Confiados en que hoy el TEPJF resuelva a su favor la impugnación promovida por la coalición Hidalgo Nos Une, que pretende invalidar la elección de gobernador, el PAN y el PRD se encuentran serenos y listos para conocer el fallo definitivo. Esta impugnación pretende invalidar la elección de gobernador

que se peleó en 2010, bajo el argumento de que la coalición Hidalgo nos Une, encabezada por el candidato priista de la coalición Unidos Contigo, José Francisco Olvera Ruiz, rebasó el tope de gastos para su campaña. Al respecto, el líder del blanquiazul en Hidalgo, Gonzalo Trejo, dijo estar convencido de la anulación de la elección, por lo que ahora trabajarán para sortear una nueva elección gubernamental. "Ya estamos preparándonos para la siguiente elección (extraordinaria de gobernador) que a estas alturas será empatada con las municipales", refirió el líder. Ante la posibilidad de que el fallo sea en favor de Olvera Ruiz, el dirigente panista señaló que para ellos "no hay ninguna posibilidad, pues estamos convencidos del trabajo jurídico que se hizo en estos meses y ni siquiera hemos contemplado ese escenario", expresó. Por su parte, Pedro Porras Pérez, líder del PRD en Hidalgo, dijo que en caso de que el fallo sea en contra "no lo vamos a compartir, pero al final de cuentas respetaremos la decisión que se tome". Asimismo, agregó que no existe ningún nerviosismo, pues el trabajo de los abogados que han llevado la impugnación, es confiable y esperarán el resultado. Posiciones Alejandro Habib, presidente del Tribunal Electoral, se dijo "muy confiado" en que sus homólogos del ámbito federal sentencien la legalidad del proceso que postuló a Francisco Olvera como gobernador electo, tomando en cuenta que: -Coincidieron en el sentido de las sentencias en 98 por ciento de los casos.-Ya fueron desestimados los supuestos actos adelantados de campaña.- Desecharon el supuesto rebase de los topes de campaña.-Desestimaron las acusaciones del reparto de despensas oficiales Más allá de los preceptos anteriores, para el magistrado no existen más que anécdotas. En caso de que la SCJN falle contra la coalición Hidalgo Nos Une, Gonzalo Trejo Amador dijo que no verá mayor problema, para proponer y postular a Xóchitl Gálvez Ruiz como candidata a la presidencia municipal de Pachuca; aunque eso dependerá de la ex candidata. (Jorge Martínez, página 04)

Criterio-Preparan a líderes priistas del futuro: El PRI se ha destacado por formar militantes profesionales en el ejercicio político, incluso es un compromiso permanente del Comité Directivo Estatal en Hidalgo, que se impulsa a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) AC, así lo expresó el presidente del organismo en la entidad, Olaf Hernández Sánchez. En su mensaje, durante la clausura y entrega de constancias del seminario taller en Oratoria y Debate Político –que se dio en Tula-, el dirigente destacó la importancia de preparar a los jóvenes para participar en la política con mejores herramientas que posicionen la oferta política del PRI en la ciudadanía; de igual forma, exaltó el trabajo que realizaron de manera conjunta la dirigencia municipal y la representación del instituto en esa región. Tras felicitar a los egresados, el diputado local suplente por el distrito IV de Tula de Allende, José Alberto Martínez Guzmán, enfatizó el interés del Revolucionario Institucional por abrir nuevos espacios de participación, con los cuales se fortalece el quehacer político de la entidad y el país. Para dar cuenta de los conocimientos adquiridos en el taller, los participantes mostraron una pieza de oratoria sobre temas como la capacitación, el papel de los jóvenes en la política y la renovación generacional dentro del partido que siguen. Cabe mencionar que las áreas de énfasis del diplomado fueron: Construcción de mensaje político, Expresión verbal y el Arte de hablar en público. (redacción, página 05)

Reloj-La salida de López Obrador del PRD tendrá consecuencias negativas: La solicitud de licencia de Andrés Manuel López Obrador al interior del PRD tendrá implicaciones negativas en los estados donde se celebrarán elecciones este año, aseveró Francisco Patiño Cardona, líder de la expresión perredista Izquierda Social. En conferencia de prensa, mencionó que respeta, apoya y se solidariza con la decisión tomada por el ex candidato presidencial, no obstante, indicó que el movimiento que dirige continuará su lucha desde el PRD, toda vez que no permitirán "que el partido político se quede en manos de vivales como Jesús Ortega a nivel nacional y Pedro Porras a nivel estatal". El ex diputado federal expresó que aunque en el estatuto no contempla la figura de "licencia", tampoco la prohíbe, más bien dijo, se debe tomar en cuenta la acción que es un llamado de atención para la dirigencia nacional "para que entienda y reconsidere la alianza con el PAN para ganar la presidencia de la República". Lanzó una hipótesis de que la salida de Andrés Manuel del PRD originará la pérdida de "la poca credibilidad" que había hacia el PRD, en consecuencia un voto de castigo en la próxima elección municipal, y a largo plazo, la creación de una nueva fuerza política después de 2012 que retome los principios e ideología de la izquierda. Por su parte, Luis Rey Guillen advirtió que de continuar con "la sistemática violación de procesos internos caracterizados por corruptelas electorales, se avisa más descomposición al interior del PRD, elecciones más ríspidas, más fracturas, que abrirán más la herida y difícilmente podrá cerrar". Dejó claro que la licencia de Andrés Manuel más allá de beneficiar al PRI, "como algunos lo quieren hacer ver". Es para dar claridad de los dos proyectos que existen: el de izquierda y el de la derecha, "no se trata de delimitar el espacio de un partido, sino el campo ideológico de la izquierda", concluyó. En otro orden de ideas, respecto a la sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Patiño Cardona obvió el resolutorio y señaló que pese a la postura de Bertha Gálvez, se ratificará el triunfo de el gobernador electo, Francisco Olvera. (Verónica Ángeles, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Reloj-Hoy el TEPJF emitirá fallo a impugnación de elección a gobernador: A más de 7 meses que llevó a cabo la elección de gobernador en el estado, finalmente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitirá el resolutivo de la impugnación interpuesta por la coalición Hidalgo nos Une, en este sentido, magistrados del Tribunal Local confían en que el fallo sea en los mismos términos que el emitido por el TEEH, es decir, que se ratifique el triunfo de Francisco Olvera Ruíz, como gobernador del estado. Y es que este día, el orden del día de la sesión pública del TEPJF contempla la resolución del expediente SUP-JRC-276/2010 mediante la cual promueve juicio de revisión constitucional electoral, a fin de impugnar la sentencia emitida por el referido TEEH, en los juicios de inconformidad JIN-IX-CHNU-004/2010 y acumulados, que entre otras cuestiones, confirmó la declaración de validez de la elección de Gobernador y la expedición de la constancia de mayoría respectiva a favor de José Francisco Olvera Ruíz, candidato postulado por la Coalición "Unidos Contigo", asunto está a cargo de la ponencia del magistrado José Alejandro Luna Ramos. Alejandro Habib Nicolás, magistrado presidente del TEEH, confió en que el resolutivo será ratificado, esto tras considerar que los criterios de la Sala Superior en los últimos fallos emitidos coincidieron con los del Tribunal Local, en el sentido de topes de campaña, actos anticipados, participación del gobierno en las elecciones, repartición de despensas, "estos asuntos ya fueron desechados y eran la base del juicio de inconformidad por parte de la coalición, consideramos que se ratificará" expresó. Por su parte, el magistrado Ricardo González Baños indicó que la decisión del TEEH fue tomada conforme a derecho, por lo que de igual forma confió en la ratificación del fallo por parte de la Sala Superior del TEPJF. (Verónica Ángeles, página 03)

Resolverá hoy TEPJF elección en Hidalgo-Gerardo Neria, página 03)

Hoy resuelve Tribunal Electoral Federal-Natalia López, página 03)

Síntesis-El TEPF hoy resuelven la elección de 2010-Jaime Arenalde, página 04)

Sol de Hidalgo-Tribunal Electoral Federal decide sobre impugnación: Hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dará término a la elección de gobernador del pasado 4 de julio, en la cual Francisco Olvera resultó ganador, al atender el último juicio que le resta a la coalición Hidalgo nos Une (PAN-PRD-Convergencia), que solicita la nulidad de los comicios y es parte de una lista de aproximadamente 73 impugnaciones, entre juicios de inconformidad y procedimientos administrativos, que no han afectado el triunfo de la alianza Unidos Contigo (PRI-PVEM-Panal). La sesión iniciará a las 11 horas y el expediente correspondiente a Hidalgo es el quinto punto de la orden del día de la sesión. La decisión que apruebe el órgano jurisdiccional será inatacable, por ser la última instancia electoral del país. Será el magistrado José Alejandro Luna Ramos quien resolverá el expediente SUP-JRC-276/2010, donde se reclama la nulidad de la declaración de validez de la elección de gobernador y la entrega de la constancia de mayoría correspondiente a favor de Francisco Olvera, al considerar Hidalgo nos Une que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) no analizó exhaustivamente varias de sus impugnaciones. Sin embargo, por los fallos que ha emitido la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que desechó los argumentos de la mayoría de inconformidades presentados por Hidalgo nos Une, se pronostica que el magistrado federal electoral Luna Ramos confirmará, junto con el pleno, la validez de la elección de gobernador y la entrega de la constancia de mayoría cedida al ahora gobernador electo Francisco Olvera. HIDALGO NOS UNE SE "FUSILÓ" DENUNCIA PRIISTA La sentencia de hoy del TEPJF llega después de 234 días de la jornada electoral donde contendieron Francisco Olvera y Xóchitl Gálvez por la gubernatura, lapso durante el cual hubo señalamientos de todo tipo por parte de la candidata de oposición, los cuales fueron desde actos anticipados de campañas hasta propaganda negra, mismas que desechó la Sala Superior del TEPJF, por infundadas e improcedentes. Incluso, el principal reclamo de la coalición opositora, contenido en el expediente que hoy será resuelto, fue debatido el 20 de julio anterior por el dirigente estatal del PRI, Omar Fayad Meneses, al señalar que parte del expediente presentado por Hidalgo nos Une es copia de la demanda que promovió el PRI para pedir la nulidad de la elección de gobernador de Sonora del pasado 5 de julio de 2009, ganada por el panista Guillermo Padrés Elías. El también diputado federal priista expresó que todo parece indicar que la coalición opositora no impugnó la elección de Hidalgo, sino la de Sonora, al hacer alusión de esta última en la denuncia que presentó ante el TEPJF. En aquella demanda, el PRI sonorense argumentó que el proceso fue inequitativo, por la falta de transmisión de los spots que correspondían a su candidato a la gubernatura de Sonora, Alfonso Elías Serrano, y que el ganador rebasó los topes de campaña permitidos. El Tribunal Electoral Estatal de Sonora desestimó los señalamientos el 17 de agosto de 2009 y, posteriormente, el PRI sonorense presentó la misma impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que la desechó el 11 de septiembre de 2009, con lo que el 13 del mismo mes el panista Padrés Elías rindió protesta como gobernador de Sonora. POCOS RESULTADOS DIERON IMPUGNACIONES La semana anterior, la Sala Superior del TEPJF desechó cuatro juicios de revisión constitucional, dos de

ellos referentes al señalamiento de actos anticipados de campaña en que, presuntamente, incurrió Olvera Ruiz, al rendir protesta como candidato del PRI a la gubernatura. Ambos fueron desechados porque correspondieron a un evento interno del partido. Del mismo modo, desestimó la supuesta utilización del programa integral de alimentación, por parte del Sistema DIF-Hidalgo, para hacer proselitismo a favor del entonces candidato de Unidos Contigo, Francisco Olvera, en el municipio de Huejutla. Otra más fue en relación con presunta campaña negra de la que no comprobó autoría. La única impugnación que procedió a favor de Hidalgo nos Une fue la contenida en el expediente SUP-JRC-0020-2011, resuelto el pasado 26 de enero por la Sala Superior del TEPJF, del cual fue ponente María del Carmen Alanís Figueroa. La magistrada presidenta de la Sala Superior propuso revocar el dictamen del Instituto Estatal Electoral (IEE), el cual desechó el reclamo de Hidalgo nos Une. Tras aprobar la tesis, el pleno ordenó al organismo local electoral sancionar a PRI, PVEM y Panal por usar puentes para colocar propaganda. La sanción fue de 150 salarios mínimos. También, se suma para Hidalgo nos Une la amonestación pública al PRI por entregar tres minutos tarde su informe de gastos de campaña y la anulación de 32 casillas de la elección de gobernador, lo cual, luego del posterior ajuste, no afectó la distancia de Francisco Olvera, que obtuvo 438 mil 94 votos contra los 394 mil 49 de Xóchitl Gálvez. Fueron 43 juicios de inconformidad y aproximadamente 30 procedimientos administrativos sancionadores electorales los que promovió Hidalgo nos Une en relación con esta elección que hoy concluirá. (Julio Hernández, página 10)

PLANO ESTATAL

Milenio-Dejo un DIF en orden, afirma Laura Vargas: Tras rendir su sexto informe de labores al frente del Sistema DIF Hidalgo, Laura Vargas de Osorio aseguró que entregará una dependencia en orden a la próxima administración y aseguró que en estos seis años lograron cumplir y rebasar con todas las metas planteadas al inicio del sexenio. "Tenemos que hacer la entrega que es muy importante, decirle a la próxima administración que estamos con todos los papeles en orden que podemos entregarles con gran satisfacción de todo lo que se ha logrado en beneficio de todos los hidalguenses. Estoy muy feliz de poder estar entregando todos estos resultados, hemos logrado cumplir todas las metas que nos planteamos en un inicio con la gran alegría de superar muchas otras y la verdad con mucha satisfacción de todo lo que hemos logrado". A poco más de 37 días de dejar el cargo, Vargas de Osorio reconoció que aún quedan cosas por hacer como una campaña en contra del abandono de niños, la llegada de una resonancia magnética para el Hospital del Niño DIFH, la inauguración de un Centro Estatal de Rehabilitación en el municipio de Huehuetla, así como darle continuidad a los programas de la dependencia. Angélica Rivera, esposa del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, estuvo presente durante el sexto informe. Foto: Carlos Juárez "Todavía tenemos pendientes, les anunciaba que vamos a tener una campaña a favor de no dejara abandonados a los niños de buscar que los niños puedan tener una certeza jurídica y una certeza legal, lo vamos hacer con pancartas y pronto la daremos a conocer, va estar en todos los hospitales, en diferentes centros de estudios y en diferentes ciudades". "También estamos por recibir un equipo para el Hospital del Niños DIFH, que es la resonancia magnética, vamos a inaugurar todavía el Centro de Rehabilitación que ya está listo en el municipio de Huehuetla y darle continuidad a los programas que tenemos actualmente en la dependencia", expresó la esposa del gobernador estatal. Añadió que los programas impulsados por el Sistema DIF Hidalgo cuentan con los recursos necesarios para seguir funcionando todo este año, como el programa alimentario, el cual subrayó beneficia a un total de 208 mil estudiantes de 33 municipios de la entidad y en el cual se han invertido hasta la fecha más de 44 millones de pesos. "Hay programas por ejemplo como los alimentarios que se tiene que hacer el manejo de los recursos cada año escolar y eso también nosotros los trabajamos, entonces los recursos para el próximo año ya están etiquetados. Lo del albergue tenemos algunos recursos que se quedarán en el voluntariado para que siga funcionando el albergue del DIFH". La primera dama del estado convivió con trabajadores y funcionarios del DIF Hidalgo antes y después de su informe. Foto: Carlos Juárez En materia de salud, Laura Vargas de Osorio destacó el Programa de mastografías gratuitas para mujeres hidalguenses el cual ha beneficiado a más de 24 mil pacientes de todo el estado, desde su instauración en el 2008 y para el cual se han destinado cerca de 12 millones de pesos. También recalcó las más de dos mil 900 cirugías de subespecialidad como cataratas, labio y paladar hendido, estrabismo y malformaciones genéticas que se han realizado en el Hospital del Niño DIF Hidalgo, en conjunto con médicos altruistas de México y de otras organizaciones extranjeras. En cuanto al tema de desarrollo y asistencia social la primera dama del estado señaló que se inauguraron 42 centros del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo en los cuales se han atendió a más de cinco mil personas de 61 municipios de la entidad. La esposa del gobernador se despidió con un emotivo mensaje en donde agradeció a todos sus colaboradores y personas cercanas a su gestión. El mandatario estatal, Miguel Osorio Chong y el diputado local, Roberto Pedraza Martínez acompañaron a la presidenta del DIFH. Foto: Carlos Juárez **Osorio resalta labor del DIF...** El gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong alabó el trabajo realizado por Laura Vargas en los seis años que estuvo al frente del sistema DIF Hidalgo, durante los cuales, lograron desarrollar proyectos que incidieron en el desarrollo y modernización de la población como el Hospital del Niño en la capital hidalguense, el cual ha sido reconocido como el mejor

del país. "Todo el equipo del DIF es muy importante en equipo, pero más calidad, eso es una muestra de que lo que se puede hacer, sin entrar en competencia, sino para entregar todo a favor de los hidalguenses", indicó el mandatario estatal. Osorio Chong manifestó: "los recursos fueron utilizados de manera importante, nunca se ha visto tanto en resultados, más bien ha sido el buen manejo y la forma de orientarlos para que hoy el DIF esté con beneficios en varios municipios". Los programas de asistencia social que atienden a más de 300 mil familias al mes, así como las obras encaminadas al cuidado de la salud y rehabilitación de los hidalguenses, fueron otros de los proyectos reconocidos por el mandatario estatal. (Ángel Cabrera, página 06)

Milenio-Olvera, a favor del 12% de IVA, pero sin tocar canasta básica: El gobernador electo de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, mencionó que no es mala idea reducir a 12 por ciento el Impuesto al Valor Agregado (IVA), siempre y cuando haya una canasta básica exenta de éste gravamen. "Esto nos puede llevar incluso a abaratar algunos costos de producción, bajar los impuestos, bajar el IVA, el subirlo en algunos productos que no son de primera necesidad, considerados como alimentos. Esto puede redundar en algo que no es reducción de impuestos, sino en una mayor recaudación porque aumentaría la base gravable de los impuestos, esto indiscutiblemente baja costos y aumenta la recaudación", mencionó Olvera, "El debate no es sencillo, pero conforme se están dando las cosas será bueno". El ex alcalde de Pachuca agregó que por un lado, la propuesta del senador Manlio Fabio Beltrones beneficiaría a las entidades federativas, pues un porcentaje de lo recaudado iría directo a sus arcas, esto como compensación por la eliminación del impuesto de la tenencia vehicular. "Es una de las ventajas que tiene este asunto, cómo se distribuye el impuesto, al aumentar la base gravable se espera una mayor recaudación, insisto, el debate no será sencillo pero la ventaja es que los estados salimos beneficiados. "Esto será una de las alternativas, no hay que olvidar que hace más de 30 años había impuestos locales, cuando se establece el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal desaparecen los impuestos locales, y sólo se quedan impuestos como el ISR y el IVA, en compensación por la falta de recaudación se nos da, al menos todavía este año, el impuesto de tenencia vehicular. Al desaparecer la Tenencia, se nos deja de dar esa compensación a las arcas locales, esto es una alternativa que nos ayudaría a compensar", recapituló. El senador Beltrones viene impulsando una reforma fiscal que reduzca el IVA de 16 a 12 por ciento, pero de forma generalizada, por lo cual ya está promoviéndola entre los legisladores federales, aunque por otro lado indicó que para que funcione, debe de revisarse el gasto público del gobierno. "Ha sido un gobierno rico con resultados pobres que no ha sabido gastar en aquello que genere crecimiento económico y empleo", aseguró Beltrones al defender su propuesta. Además, mencionó que gravar las medicinas no debe verse mal, ya que hay varios productos que se hacen pasar por medicamentos para evadir el pago de IVA, pero en realidad no lo son, por lo que no afectaría a las clases populares, dijo. **Claves-Sobre los 6 mil**• Sobre lo dicho por el secretario de Hacienda federal, Ernesto Cordero, de que cualquier familia podía vivir con seis mil pesos al mes, Francisco Olvera comentó que tal vez son aplicables para las zonas rurales, no para las ciudades. • "No se puede generalizar, hay zonas rurales donde seguramente sí, porque los costos de los insumos es menor, las necesidades son menores". • "Fue una aseveración muy generalizada que debe de tener análisis", finalizó Olvera sobre lo dicho por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Alejandro Suárez, página 10)

Criterio-Hermetismo respecto a auditorías: Roberto Pedraza Martínez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, señaló que en los siguientes días publicarán el informe de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) respecto al ejercicio fiscal de los ayuntamientos en 2009. Sin dar más detalles, el legislador señaló que el informe apenas les fue enviado el lunes; sin embargo, en los siguientes días abrirán el paquete y lo estudiarán, por lo que hasta el momento no tiene ningún dato relacionado con los gastos de los municipios. "Ya lo tenemos desde ayer (lunes). El miércoles lo estaremos analizando y lo daremos a conocer el jueves o viernes". Agregó que, como pasa en otras entidades, hay observaciones en muchos municipios; afirmó que "referirse a 'observaciones' no quiere decir que falte el dinero, sino que falta la comprobación del mismo", explicó. En la misma línea de hermetismo, Pedraza no quiso adelantar la lista de ayuntamientos hasta que se analice este paquete. Lo anterior fue expresado durante los foros de consulta ciudadana, para analizar la iniciativa de Ley de Vivienda para Hidalgo, misma que tuvo lugar en la explanada del Congreso local. En este tema, el diputado del PRI, Francisco López Manjares, quien preside la comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Legislativo, señaló que este foro estuvo muy nutrido. "Encontramos diversidad en las opiniones y cuestionamientos de las personas que nos visitaron", indicó. Se realizaron cuestionamientos específicos a varios artículos, para que se mejore la ley y pueda ser aprobada en su totalidad. Sin embargo, esos señalamientos se realizarán en otra reunión con los interesados de la construcción, como el Provih y la Conavi. (José Antonio Alcaraz, página 08)

Reloj-Esperamos un veredicto positivo del Tribunal: Olvera: "A partir de que se dé el veredicto y de ser todo positivo, como lo esperamos, pasaremos a la etapa de entrega-recepción", así lo dijo el gobernador electo, Francisco Olvera Ruiz, en torno a la resolución que hoy emitirá el TEPJF. Expresó que en el fondo no hay nada realmente probatorio, que confirme la demanda. "Al contrario hemos aportado los elementos suficientes para confirmar la sentencia tanto del Instituto

Estatad Electoral (IEE) como la del Tribunal local, por ello no esperamos un resultado adverso". Añadió que no está en sus manos especular e invitó a esperar con paciencia a que se desahogue la sesión de este día del Tribunal. "Tenemos confianza, tanto por la revisión que hemos hecho de todos los antecedentes del proceso, como lo que hemos aportado en pruebas", aseveró. Olvera Ruíz, explicó que el TEPJF tiene por costumbre abrir un alegato de oído, donde a todas las partes involucradas les da el derecho de expresar sus puntos de vista. Detalló que acudieron con el Pleno, la presidenta y en ocasiones con algunos de los magistrados en lo particular, para dar su punto de vista. Subrayó que todo esto fue publicado en las páginas electrónicas del TEPJF, ya que fueron visitas públicas. Al ser cuestionado del veredicto final y la posible reacción de los partidos de oposición, Francisco Olvera, declaró que todos los días ha hecho un llamado a toda la sociedad del estado, para crear un escenario de unidad. El gobernador electo, mencionó que se requiere de todos para generar el desarrollo del presente y futuro de la entidad. Por último, dijo que espera que sea de forma propositiva y de manera constructiva, como se expresen todas las corrientes políticas; resaltó que esa es la mejor forma en la que cualquier persona puede participar, opinar incluso criticar para el beneficio de los hidalguenses. (Jorge Monroy, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Zimapán pide a MAO estudio ambiental: Los integrantes del movimiento *Todos Somos Zimapán* entregarán al gobernador Miguel Osorio un documento para exigir que se realice un estudio de calidad del agua, pues desconfían de la vigilancia que señaló está realizando la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh). Adelantaron que este miércoles acudirá el gobernador a la región y no realizarán marchas ni protestas con el fin de que puedan ser atendidos por el mandatario hidalguense. También está previsto que vaya el director general de Conagua, José Luis Luege. Representantes de esta agrupación civil que en los últimos meses han abanderado un movimiento en defensa del agua y de los recursos naturales de la zona, informaron también que entregarán un pliego petitorio mediante el cual le solicitarán que la entidad efectúe estudios sobre la sustentabilidad del proyecto de extracción de agua. Luego de que el Ayuntamiento de Zimapán confirmó el arribo de Osorio y Luege este miércoles, a fin de dar cuenta de los avances de la construcción y operación del proyecto Acueducto II, y poner en marcha obras hídricas de beneficio colectivo, líderes de *Todos Somos Zimapán*, manifestaron que vigilarán que los representantes de los gobiernos federal y estatal cumplan los acuerdos signados con antelación. Según el itinerario oficial, los titulares del Ejecutivo estatal y la Conagua, divulgarán obras y acciones que desarrollarán de manera conjunta en respuesta a los requerimientos de Todos Somos Zimapán, vinculados a un Proyecto Hidráulico Integral, que dé respuesta al desabasto del líquido, del cual son víctimas pobladores de distintas demarcaciones. Arturo Williams Trejo Leal, uno de los activistas principales de *Todos Somos Zimapán*, comunicó que hasta el cierre de la edición, se mantenían unidos y a puerta cerrada los dirigentes de este movimiento para definir las estrategias a encaminar hoy miércoles; sin embargo, dejó entrever que no se tenían contempladas movilizaciones o protestas, ya que sólo comisionaran a delegaciones de brigadistas, encargados de permanecer atentos a los anuncios que se hagan. Esta asociación civil puntualizó que en el documento que asignaran a Osorio Chong, se formuló una solicitud para que la administración estatal libere recursos públicos con los cuales se financien estudios correspondientes a la calidad del agua potable que se surte a todas las comunidades, barrios y colonias que componen esta municipalidad. Subrayaron que no permitirán que se exploten mantos acuíferos, manantiales o cuerpos de agua sujetos a investigación por estar presuntamente contaminados, por lo que solicitaran igualmente, que se tome en cuenta a todos los delegados municipales en la elaboración del Proyecto Hidráulico Integral. Todos Somos Zimapán exhortó a los gobiernos federal y estatal, a aumentar su coordinación y con ello, comunicar eficazmente los términos bajos los cuales se desarrollará la propuesta antes mencionada y descrita. Trejo aseveró que hoy estarán muy atentos a los pronunciamientos de Luege Tamargo, y presumió que de no atender estos los compromisos ya fijados, procederán a intensificar sus protestas contra el gobierno federal y la Conagua, y aumentarán la convocatoria a las marchas que se tienen programadas en la Ciudad de México y Querétaro, además de otros puntos nacionales. **Anuncios oficiales•••** El gobierno de Zimapán notificó que a los actos públicos de hoy se sumará el alcalde José María Lozano Moreno, quien será parte del contingente oficial que a partir de las 14:00 horas se apostará en la comunidad Remedios, para dar a conocer los anuncios del proyecto Acueducto II. Se conoció que este evento se efectuará en las inmediaciones de la subestación eléctrica a la altura del kilómetro 115 de la carretera federal México-Laredo. Se supo que aunado a lo anterior, el Jefe de Gobierno en Hidalgo, Miguel Osorio Chong, anunciará lo concerniente a la donación de un terreno donde se asentará el Hospital de Zimapán. Además el director general de la Conagua, José Luis Luege, enunciará los acuerdos alcanzados para las comunidades locales, que serán dotadas de agua potable. (Radamés Salanueva, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-Frenar consulta, exigen tribus pejistas a Ebrard: Corrientes perredistas afines a Andrés Manuel López Obrador exigieron a Marcelo Ebrard frenar la consulta del próximo 27 de marzo en el Estado de México para definir la alianza con el PAN, y advirtieron que el acuerdo electoral con ese partido significará la ruptura definitiva del PRD. Izquierda Democrática Nacional (IDN), Grupo de Acción Política (GAP), Izquierda Social, Red Izquierda Revolucionaria y Unidad de las Izquierdas demandaron al jefe de Gobierno del DF que así como aseguró que Alejandro Encinas es un "candidato de lujo" y le levantó la mano el pasado 5 de enero, ahora asuma una actitud "congruente" y suspenda la consulta ciudadana que busca validar la alianza con el PAN. Dolores Padierna, dirigente de IDN, acusó a Marcelo Ebrard, Felipe Calderón y Jesús Ortega de "forzar" la alianza con el PAN en el Estado de México "a costa de la unidad del PRD". Arremetió contra el jefe de gobierno capitalino al acusar que su administración ha implementado "políticas neoliberales, y pidió a López Obrador reconsiderar su solicitud de licencia y no abandonar el PRD, porque "las cosas se pueden componer". Consideró que la consulta no será creíble, porque "es amañada y con los datos cargados para validar la alianza con el PAN para que Alejandro Encinas no sea candidato y López Obrador se vaya del partido". Anunció que el próximo sábado habrá una reunión nacional de IDN para tomar una decisión sobre su permanencia en el PRD. Higinio Martínez, del GAP, afirmó: "Hacemos un llamado a quienes le levantaron la mano a Encinas a que ya no lo hagan esperar. Peña Nieto va a nombrar candidato y lo único que están haciendo con su consulta es retrasar las posibilidades de triunfo". Adelantó que esperará a agotar las posibilidades legales y políticas de echar abajo la alianza con el PAN para definir su renuncia al PRD, que vive, dijo, su peor crisis desde su fundación. Las corrientes del G8 informaron que impugnarán el acuerdo del Consejo Nacional que avaló la consulta ciudadana en el Estado de México, al asegurar que la decisión debió tomarse por mayoría calificada, pues el grupo que se impuso logró 129 de los 134 votos requeridos. Mientras, la senadora perredista Yeidckol Polevnsky puntualizó que es la hora de las definiciones, por lo que no se vale que Ebrard maneje un doble discurso en torno a las alianzas. "Es capaz de imitar a Enrique Peña Nieto de hacer una reforma para prohibir las alianzas en el Distrito Federal, mientras se pronuncia a favor en el Estado de México, eso es lo que no se vale", indicó. Camilo Valenzuela, presidente del Consejo Nacional del PRD, informó que tras el anuncio de López Obrador se han recibido peticiones de licencia de perredistas de Tamaulipas, Guerrero, Jalisco, Nayarit y Sinaloa, aunque no precisó el número. **Me he preparado para ser Presidente, dice Marcelo...** Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, reconoció su aspiración por buscar la candidatura del PRD a la Presidencia de la República en 2012. "Sí, lo he dicho, y para eso me he estado preparando muchos años", puntualizó. En entrevista con Jorge Ramos, aclaró "que eso va a depender de qué resultados tenga en mi gestión y de qué opinen los electores, pues finalmente ellos son los que deciden". Sobre cómo evitará pelearse con Andrés Manuel López Obrador para que no haya dos candidatos de la izquierda, Ebrard respondió que "primero hay que acostumbrarnos a que haya competencia". "No quiere decir que haya ruptura, y la forma de evaluarlo es que tienes que preguntarle al conjunto del electorado a quién ve mejor o quién puede crecer más en una campaña". Aseguró que respetará si el electorado opta por López Obrador y opinó que en la elección presidencial de 2006 hubo "irregularidades no aclaradas". (Liliana Padilla, página 18)

Reforma-Cobra TEE extra... y resuelve mal: De acuerdo con el presupuesto que ejerció en 2010 el TEE, cada resolución habría tenido un costo mayor a 1.6 millones de pesos. Los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México (TEE) son buenos para cobrar, incluso por adelantado, pero no lo han sido tanto a la hora de resolver las impugnaciones que llegan hasta sus escritorios. En 2010, de las 28 resoluciones que tomó este órgano colegiado y que fueron impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), el 42.8 por ciento fue revocado o modificado o se ordenó dar cumplimiento a una sentencia en otro sentido. Se trata de los fallos que han tomado los cinco Magistrados electorales que este año se autorizaron, y ya empezaron a cobrar, un bono por las horas extras que prevén trabajar por los comicios del próximo 3 de julio, en los que se elegirá Gobernador del Estado. De acuerdo con estadísticas del TEE, este órgano colegiado recibió el año pasado 33 recursos de apelación, de los cuales 28 (84 por ciento) terminaron ante el Tribunal federal. De este total, el Trife enmendó la plana al Tribunal mexiquense en 12 ocasiones, es decir, revocó 8 resoluciones, modificó 2 más y en otras 2 ordenó al TEE dar cumplimiento al resolutivo en un sentido diferente. Un caso más está pendiente de resolución por parte de los Magistrados federales. Sólo el 46.5 por ciento fue confirmado en el sentido en el que falló el TEE, y el 10.7 por ciento de esas resoluciones revisadas en segunda instancia fue desechado o aún está en proceso. De acuerdo con el presupuesto que ejerció en 2010 el máximo tribunal electoral del Estado de México, cada resolución habría tenido un costo de poco más de un millón 696 mil pesos. Para este año, el TEE cuenta con 102.5 millones de pesos. Los partidos de Oposición en la entidad tacharon al Tribunal de parcial, por lo que generalmente lo toman sólo como una instancia intermedia para recurrir a los Magistrados federales. "Con la conducta y actitud que ha tenido el Tribunal, se está convirtiendo en un paso burocrático muy costoso para llegar a la sala superior", apuntó el representante del PAN ante el Instituto Electoral del Edomex (IEEM), Francisco Gárate. Los líderes estatales del PRI,

Ricardo Aguilar; del PAN, Octavio Germán, y del PRD, Luis Sánchez, consideraron que el hecho desacredita a los órganos electorales del País. "Es un abuso. Los términos judiciales no establecen un horario de oficina de ocho horas; establecen tiempos completos de trabajo", expresó Sánchez, quien dijo que buscará que se devuelva la compensación autogenerada. **Y aclara: es estímulo, no bono** Héctor Romero, Magistrado electoral del Edomex, explicó ayer que el pago adicional al salario que ya empezaron a recibir en el TEE por el proceso electoral en marcha no es un bono... sino una gratificación. "En los órganos electorales podrás darte cuenta que es una práctica recurrente. Más que bonos, incluso se denominan estímulos por proceso electoral", ilustró. Romero argumentó que la gratificación fue otorgada a 76 trabajadores del Tribunal por las jornadas laborales extraordinarias que tienen durante el proceso electoral. Aseguró que no es anticipado, ya que el proceso inició en enero y, a diferencia de lo que declaró el presidente del Tribunal respecto a que serán tres meses extras, sólo será un mes. (Sandra García, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se dice...

que como cuarto punto en la orden del día, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pondrá a discusión y, en su caso, votación, la impugnación de Xóchitl Gálvez contra la elección de Francisco Olvera Ruiz como gobernador de Hidalgo, algo que por supuesto ha causado gran expectación entre la clase política del estado. Habrá que estar pendiente de las reacciones que se generen al conocerse el resultado.

que que el equipo de Francisco Olvera (tal vez el más solicitado para la foto ayer en el informe de Laura Vargas) prepara ya una rueda de prensa para fijar su postura sobre lo que decida el TEPJF, y que en el equipo del ex alcalde hay confianza en un resultado positivo. Del otro lado se alcanza a sentir cierto pesimismo, al grado que Xóchitl Gálvez manifestaba anoche en Twitter que si el fallo fuera en su contra sería "el inicio de una historia de horror para Hidalgo".

que la decisión de Pemex de otorgar a una empresa tamaulipeca la construcción de la barda de lo que será la nueva refinería tiene un padrino político atrás. Se trata de Carlos Romero Deschamps, líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República mexicana (STPRM), quien tiene muchos intereses en el vecino estado. Ahora sí que la delegación de la CMIC, dirigida por Édgar Espinola, tendrá que hacer más presión para que en el futuro los trabajos en la región de Tula caigan en manos de empresarios locales.

que una vez que el fallo favorezca a Francisco Olvera Ruiz (como se tiene previsto), entonces el gobernador electo invitará a todas las expresiones políticas de la entidad, incluyendo a Xóchitl Gálvez, a sumarse al trabajo conjunto en favor del desarrollo de la entidad para los próximos años.

que el aplausómetro del teatro Gota de Plata tuvo mucho trabajo ayer durante la ceremonia del sexto informe de labores de Laura Vargas de Osorio. Y es que detrás de la cosecha de aplausos que recibió la esposa del mandatario a lo largo de su discurso, el primer lugar se lo llevó, sin duda alguna, su esposo Miguel Osorio Chong, con una ovación de casi dos minutos. En el renglón femenino, fue Lupita Romero, esposa de Francisco Olvera, quien recibió una buena cantidad de aplausos cuando fue mencionada por Laura Vargas en la ceremonia para darle la bienvenida a su casi segura nueva responsabilidad. Incluso, Lupita Romero fue más ovacionada que Angélica Rivera, La Gaviota, quien asistió a acompañar a la todavía titular del DIF Hidalgo en el acto de ayer a mediodía.

(redacción, página 03)

Milenio-El pájaro carpintero...

Que ayer, durante el Consejo Estatal del PRD ningún comité municipal se puso de acuerdo respecto a las alianzas con el **PAN**. Dicen que el evento estuvo muy desordenado e incluso hubo molestias y hasta discusiones, lo que llevó a los golpes de los militantes de varios municipios, por lo que terminaron suspendiendo su evento, donde nadie logra ponerse de acuerdo con **Pedro Porras**. Pero así intentan gobernar un estado.

Que hablando de elecciones, quien ya se había tardado en reaparecer es el líder de Izquierda Social en Hidalgo, **Francisco Patiño**, quien salió a decir que si el **PRD** se atreve a coaligarse con el **PAN**, los 30 integrantes de su tribu renunciarán al sol azteca, además de promover el voto en blanco.

Se nota que el ambiente electoral cada día toma más fuerza y van saliendo los detractores.

Que los candidatos ciudadanos, **Eduardo Quiroz** y **Joaquín García**, ya preparan una demanda ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra del presidente consejero del Instituto Estatal Electoral, **Daniel Jiménez**, por haber dicho que las candidaturas ciudadanas eran una pérdida de tiempo, además de violentar sus derechos como mexicanos de aspirar a un cargo de elección popular.

¿Los atenderán o los mandarán a otra ventanilla?

Que a quien se le juntó la chamba desde hace seis años es a la directora del Consejo Estatal para la Cultura de Hidalgo, **Lourdes Parga**, quien, a un mes de que termine la actual administración, ya no sabe cómo hacerle para cumplir todas las metas que se puso desde 2005.

Dicen que por ello tiene a todos sus subordinados trabajando horas de más, con el fin de completar el trabajo que no hizo en seis años.

Que ayer todos los invitados al sexto informe de labores de **Laura Vargas de Osorio** coincidieron en que estuvo bastante emotivo, además de presentar el resumen de seis años de trabajo de una manera innovadora, también reconocieron que la presidenta del DIF presentó cifras claras y reales de todo el trabajo que hicieron los empleados del **Sistema DIFH**, bajo la dirección ejemplar de **Laura Vargas de Osorio**.

(redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Desconozco la información de cuándo se muden las oficinas municipales, estamos a la espera, aunque ya conocemos el inmueble."

Ramón Vicente Diez, secretario de Administración, sobre el inmueble que adquirió el ayuntamiento de Pachuca para oficinas.

"A mi me espanta pensar que alguien como él sea el secretario de Hacienda, que es el que define las políticas públicas en materia de recursos en nuestro país."

Paula Hernández, diputada federal hidalguense, sobre la declaración de Ernesto Cordero, quien afirmó que con seis mil pesos una familia puede pagar casa, auto y escuela privada.

"No entiendo porque el presidente del IEEH se expresa de esa manera sobre los candidatos ciudadanos, debemos ir construyendo una verdadera democracia."

Joaquín García, candidato ciudadano, sobre la demanda que interpondrán ante Derechos Humanos en contra del IEE.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Hidalgo, entre los cinco estados con mayor transparencia... en sus cielos, claro... (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: Ayer en sesión extraordinaria del Consejo General, encargado del proceso electoral para la elección de Ayuntamientos 2011, fueron aprobados por unanimidad, con el consenso y acuerdo de siete partidos políticos acreditados ante el IEEH, los consejeros municipales y las estructuras técnico-administrativas que integrarán los 84 consejos electorales.... (redacción, primera plana)

Crónica-Grillerías...

INDECISA

Xóchitl Gálvez, ex candidata a la gubernatura de Hidalgo está envuelta en una nueva crisis de la rumorología política, pues en las altas esferas del gobierno federal ya se comenta que pidió al presidente Felipe Calderón la reinstale en la oficina de atención a los pueblos indígenas, ya que desde ese puesto le garantizaría más de 3 millones de votos en la elección federal del 2012. La versión corre como reguero de pólvora por los pasillos del gobierno federal y ambas cámaras donde se daba por hecho que Gálvez buscaría la candidatura al ayuntamiento de Pachuca. Cierta o no esta versión, abre nuevos panoramas a al análisis político local, previo a la renovación de alcaldías.

QUEJAS

El secretario de servicios municipales del ayuntamiento de Pachuca, Héctor Fragoso y el regidor Roberto Hernández Mares, convocaron a un desayuno, la semana pasada en un restaurante del llamado centro comercial Perisur. Al lugar asistieron dirigentes de los sindicatos afiliados a la FSTSE, entre los que destacaban el líder de los burócratas hidalguenses, de los trabajadores del Poder Judicial, entre otros. Cuando los convocantes les preguntaron a los asistentes qué opinaban de la gestión de la alcaldesa Geraldina García, los reclamos y quejas no se hicieron esperar, al grado que el resto de la reunión se consumió en ese sentido y tanto Fragoso como Hernández no tuvieron más remedio que tomar nota y callar.

OPERACIÓN

El que no se mide es el alcalde de Tepeapulco, Leoncio Pineda Godos, cuando comenta que vendrá a operar electoralmente a Pachuca. El priista tiene por su trayectoria conocidos, amigos en el PRI capitalino, pero tanto como decir que él vendrá a operar electoralmente a la capital, es una exageración del munícipe. Ahora veremos qué dicen Mirna Hernández, dirigente del comité municipal priista y su secretario Bernardo Arista, del anuncio hecho por el alcalde de Tepeapulco.

CAMBIO DE MONTURA

El alcalde de Mineral de la Reforma, Miguel Escamilla, parece resignado a que por más que apoyó a Eduardo Islas "Cono" para que consiguiera la candidatura del PRI por esa localidad, nomás su compadre no pudo tomar altura. Ahora Escamilla Baños impulsa abiertamente a Filiberto Hernández para que sea éste el candidato a la presidencia municipal. El edil parece decidido a todo, menos a cumplir su palabra y apoyar a Raúl Baños tal y como lo prometió hace tres años.

(redacción, página 02)

Crónica-Agujeros negros...

La fiesta de Xóchitl Gálvez: Xóchitl Gálvez Ruiz empieza a enviar señales equivocadas que confunden a muchos de los que le apoyaron en su campaña como candidata a gobernadora, con la reunión que le fue organizada bajo el pretexto de que dos días después cumpliría años, por Teódulo González Pérez, que representa a una de las históricas familias caciquiles regionales de Hidalgo. El feudo de los González Pérez, que sostienen un doble juego al militar integrantes de la familia en los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) es Huazalingo, y tienen como principal actividad la producción de limón persa, aunque también poseen gasolineras y otros negocios. Teódulo González,

concretamente, fue el operador financiero y hombre de confianza por años del senador José Guadarrama Márquez, cuando este fue señalado de no distribuir una importante cantidad de recursos para la compra de votos en las elecciones presidenciales del 2000, que perdió el candidato priista Francisco Labastida Ochoa. La respuesta de Xóchitl Gálvez al conocerse la reunión en Quinta Paraíso con alrededor de 200 personas fue: "yo puedo hacer una fiesta con quien se me pegue mi regalada gana y donde se me pegue mi regalada gana, no es con dinero público", tratando de evadir u ocultar el fin político, debido a que esas prácticas antes las reprobaba. Lo cierto es que más allá de que el grupo de ex guadarramistas trate de sacarle provecho a la ex candidata a gobernadora, también mostró su inclinación al panismo, toda vez que la mayoría de los convidados a la reunión fueron militantes del Partido Acción Nacional (PAN), empezando por el dirigente formal, Gonzalo Trejo, y la real Marisol Vargas así como el diputado electo Damián Sosa. Xóchitl Gálvez, mostró también intolerancia, por sus respuestas agresivas en las redes sociales, sólo porque se definió ese encuentro como una actividad política a escasos días de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dé a conocer su fallo sobre la impugnación a la elección de gobernador, lo que sucederá hoy a partir de las 11:30 horas. (Alberto Witvrum, página 05)

Reloj-Mail Político...

La resolución del Trife: El día de hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá el juicio de impugnación que la coalición "Hidalgo nos une" interpuso contra el proceso electoral del año pasado, en el cual Paco Olvera resultó ganador. La alianza opositora buscaba que se declarara la nulidad de la contienda por supuestas irregularidades, sin embargo el TRIFE fue desechando poco a poco las quejas presentadas por el bloque conformado por PAN, PRD y Convergencia. Tan sólo la semana pasada el tribunal consideró infundadas cuatro quejas que integraban el caso, adelantando así el sentido del fallo que dará a conocer hoy. Todo indica que el TEPJF ratificará el resultado de la contienda, validando así el triunfo de Paco Olvera. En realidad, el fallo a favor del PRI se podía prever desde que la coalición opositora presentó la impugnación, pues el expediente carecía de solidez, los argumentos que presentaron no tenían fuerza. De hecho, el caso recordó la impugnación de la elección de Sonora, no sólo porque la alianza "Hidalgo nos une" copió — literalmente— el documento que se utilizó en aquella ocasión, sino también porque uno de los elementos de los que se quejaban era la inequidad en el acceso a medios de comunicación. En el caso de la impugnación de la contienda sonoreña hubo pruebas claras de una asignación in-equitativa de spots que favorecían al candidato panista Guillermo Padres y afectaban al priista Alfonso Elías, situación que en las elecciones de Hidalgo no existió. A pesar de esto, el TRIFE determinó que no había elementos suficientes para echar abajo la elección de Sonora, por lo que todo apuntaba a que el fallo para Hidalgo sería igual, la ratificación de la contienda. Por otra parte, el juicio que presentó el bloque opositor era a todas luces una maniobra mediática, más que una impugnación judicial. La alianza "Hidalgo nos une" sabía desde un principio que no contaba con pruebas sólidas, que su caso no tenía argumentos contundentes. Los señalamientos que hicieron en contra de los medios de comunicación y del PRI estatal no fueron respaldados apropiadamente. No obstante, la coalición decidió impugnar la elección en lugar de dar vuelta a la página y trabajar por Hidalgo. Esto provocó que el estado quedara en la incertidumbre por unos meses, aunque ahora que el TEPJF resuelva el asunto se devolverá la certeza a los hidalguenses. Con el fallo del TRIFE se cerrará finalmente el capítulo de las elecciones a gobernador del año pasado, validando así el triunfo de Paco Olvera. Esto traerá certidumbre en el terreno político, y abrirá a la vez el camino para dos episodios importantes. El primero es el cambio que se dará a partir de abril en el gobierno del estado. El segundo, que tiene a los partidos inquietos y diseñando estrategias, es el proceso electoral que tendrá lugar el 3 de julio próximo, en el cual se renovarán los ayuntamientos hidalguenses. Una batalla electoral más que deberá ser librada en las urnas, no en los tribunales. (El Informador, página 03)

